CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Area de Tramite y Digitalizacion de Documentos
01 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 3:10

Moción de Orden del Día N° 7223

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, cada 15 de julio se conmemora el Aniversario de la Fundación del departamento de Arequipa, ubicado al sur del Perú.

Que, este año se conmemoran los 482 años de la fundación española de la reconocida ciudad blanca.

Que, la ciudad de Arequipa fue fundada el 15 de agosto de 1540, bajo el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta", luego en setiembre de 1541, el monarca Carlos V indicó en una Cedula Real que se denominará "Ciudad de Arequipa".

Que, Arequipa es conocida como la ciudad blanca por sus construcciones hechas de piedra volcánica blanca, llamada sillar y su centro histórico, de 332 hectáreas, ha sido declarado "Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del departamento de Arequipa por su 483° aniversario, al conmemorarse el 15 de agosto el día de su fundación.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa y por su intermedio a sus autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 01 de agosto de 2023

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe